

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

TERCER TRIMESTRE 2019

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	5
II.	INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA.....	11
	II.1 Entorno externo.....	11
	II.1.1 Tensiones comerciales.....	11
	II.1.2 Actividad económica global.....	14
	II.1.3 Inflación.....	19
	II.1.4 Materias primas y mercado petrolero.....	20
	II.1.5 Política monetaria y mercados financieros.....	23
	II.1.6 Cambios en las calificaciones soberanas.....	30
	II.2 Economía mexicana.....	31
	II.2.1 Actividad económica.....	31
	II.2.2 Situación del mercado laboral.....	39
	II.2.3 Inflación.....	41
	II.2.4 Sector financiero.....	43
III.	INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS.....	52
	III.1 Principales indicadores de la postura fiscal.....	52
	III.2 Ingresos presupuestarios.....	55
	III.3 Gasto presupuestario.....	58
	III.4 Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas.....	64
	III.5 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo.....	70
IV.	INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA.....	73
	IV.1 Deuda del Gobierno Federal.....	76
	IV.1.1 Deuda Interna del Gobierno Federal.....	77
	IV.1.2 Operaciones en el Mercado Interno.....	80
	IV.1.3 Deuda Externa del Gobierno Federal.....	84
	IV.1.4 Operaciones en el Mercado Externo.....	85
	IV.1.5 Operaciones de Pemex en los Mercados Internacionales.....	87
	IV.1.6 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal.....	88
	IV.1.7 Garantías otorgadas por el Gobierno Federal.....	89
	IV.2 Deuda del Sector Público.....	89
	IV.2.1 Deuda interna del Sector Público.....	90
	IV.2.2 Deuda externa del Sector Público.....	91



IV.2.3 Costo financiero de la deuda del Sector Público.....	92
IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público.....	93
IV.4 Inversión Física Impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo	94
IV.5 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2019.....	95
IV.6 Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México.	98



I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y en la Ley Federal de Deuda Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al tercer trimestre de 2019.

El programa económico del actual gobierno tiene como objetivo general contribuir a lograr un desarrollo estable, equitativo e incluyente. Para ello, es importante conservar la salud de las finanzas públicas, estabilizando el nivel de la deuda pública como proporción del PIB y propiciando trayectorias sostenibles de las principales variables económicas, con la finalidad de lograr esquemas de protección social y mejoras sostenibles en la distribución del ingreso. Con esta finalidad, el Gobierno Federal estableció para 2019 como meta fiscal un superávit primario de 1.0% del PIB. La trayectoria de las finanzas públicas, materia de este informe, es congruente con las metas fiscales señaladas.

Situación económica

En el tercer trimestre de 2019 la economía mundial continuó mostrando signos de desaceleración en línea con el desarrollo del ciclo económico. Las tensiones comerciales y los conflictos geopolíticos fueron factores que contribuyeron a la desaceleración global de manera importante. Los sectores más afectados de las economías fueron aquellos con mayor exposición al comercio internacional como es el sector agrícola y el industrial, de este último destacan las manufacturas, en particular los medios de transporte y los productos electrónicos. En este contexto, el Fondo Monetario Internacional (FMI), en su actualización del reporte de Perspectivas de la Economía Mundial de octubre respecto a las presentadas en julio, revisó a la baja su estimación para el ritmo de crecimiento de la economía mundial para el cierre de 2019 de 3.2 a 3.0% y para 2020 de 3.5 a 3.4%.

Pese a este contexto de mayor incertidumbre ante las tensiones comerciales y geopolíticas, y la desaceleración de la economía mundial, los niveles de empleo permanecen sólidos, con salarios creciendo marginalmente, aunque sin presiones inflacionarias importantes. En este entorno, los principales bancos centrales del mundo, tanto de las economías avanzadas como emergentes, relajaron su postura monetaria para apoyar la expansión de la actividad económica.

En línea con el proceso de desaceleración en la actividad económica global, la actividad económica en México ha mostrado una desaceleración en su ritmo de crecimiento. Muestra de ello es la contracción en las actividades industriales, específicamente en los sectores de minería y construcción que han ligado tres trimestres con registros negativos en su crecimiento, así como la disminución significativa en los niveles destinados a la inversión pública y privada y el estancamiento del gasto de consumo.

No obstante, respecto al mercado laboral, durante el tercer trimestre de 2019 la generación de empleos formales exhibió un crecimiento positivo, aunque con un ritmo de expansión menor. Mientras que las trayectorias de las tasas de participación, de desempleo y de informalidad se mantuvieron en niveles similares a los observados en el



segundo trimestre del año. Por su parte, los salarios reales (contractuales y de cotización en el IMSS) así como las remuneraciones reales por persona ocupada en el sector manufacturero exhibieron incrementos anuales en términos reales.

En materia de precios, durante el tercer trimestre de 2019 se consolidó el proceso de convergencia de la tasa de inflación hacia su nivel objetivo de 3%. La reducción de la inflación general fue resultado principalmente de las reducciones registradas en el componente no subyacente, en particular, en los productos energéticos. Por su parte, el componente subyacente se ha mantenido relativamente estable en niveles superiores al objetivo de 3%, pero dentro del intervalo de variabilidad de este objetivo. En consecuencia, durante el trimestre, la Junta de Gobierno del Banco de México realizó dos recortes de 25 puntos base a su tasa de referencia, ubicándola al cierre de septiembre en un nivel de 7.75%.

Al cierre del tercer trimestre, el tipo de cambio registró una depreciación de 2.66%. Adicionalmente, la variación de la moneda respecto al dólar mostró una mayor volatilidad en el tercer trimestre en comparación con el segundo trimestre, lo cual fue un reflejo de la incertidumbre generada por las tensiones comerciales a nivel global y la posibilidad de la aprobación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) por el Congreso estadounidense.

Finanzas públicas

A pesar del entorno económico, al cierre del tercer trimestre de 2019, los principales balances de finanzas públicas fueron mejores que lo programado. Se registró un superávit primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, de 279 mil 868 millones de pesos, mayor al monto previsto originalmente de 153 mil 93 millones de pesos y al registrado el año anterior de 114 mil 202 millones de pesos. Este nivel de superávit primario es compatible con el estimado en los Criterios Generales de Política Económica 2019 de 1.0% del PIB. En el mismo periodo, el balance del Sector Público presentó un déficit de 160 mil 226 millones de pesos, menor al previsto en el programa de 349 mil 533 millones de pesos y al déficit de 311 mil 19 millones de pesos observado en el mismo periodo de 2018.

Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia del balance del sector público federal, registraron un déficit de 172 mil 480 millones de pesos. En el mismo periodo del año anterior, los RFSP presentaron un déficit de 304 mil 601 millones de pesos.

Cabe destacar que para fortalecer la posición financiera de Pemex y mejorar su rentabilidad y contribución estratégica de largo plazo a la economía mexicana, en septiembre el Gobierno de México realizó una aportación patrimonial a la empresa de 97 mil 131 millones de pesos. Esta operación no tendrá impacto en la deuda neta del sector público o en el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público. Con esta aportación patrimonial Pemex realizó la recompra de un monto agregado de aproximadamente 5 mil 5 millones de dólares en bonos, reduciendo significativamente su deuda en dólares con vencimientos entre enero 2020 y septiembre 2023.



En enero-septiembre de 2019 los ingresos presupuestarios totales del sector público fueron inferiores al programa en 12 mil 6 millones de pesos¹ y mayores en 1.0% real respecto a los recaudados en igual lapso del año anterior. La desviación respecto al programa se explica por menores ingresos petroleros en 62 mil 393 millones de pesos, debido principalmente a una menor plataforma de producción y volumen de ventas internas de Pemex; menores ingresos de la CFE en 8 mil 758 millones de pesos; menores ingresos tributarios en 68 mil 87 millones de pesos respecto al programa, debido principalmente a una menor recaudación del IVA neto, que se compensaron en parte por ingresos no tributarios superiores a lo previsto por 109 mil 566 millones de pesos y por ingresos de las entidades de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) mayores en 17 mil 666 millones de pesos. Al excluir la aportación patrimonial del Gobierno Federal a Pemex, los ingresos petroleros registran una desviación con respecto a lo aprobado de 159 mil 524 millones de pesos, lo que implica una caída de 17.7% con respecto al tercer trimestre de 2018.

En enero-septiembre de 2019, el gasto neto pagado se ubicó en 4 billones 187 mil 16 millones de pesos, monto inferior al previsto en el programa en 151 mil 337 millones de pesos. A su interior, el gasto programable fue menor al programa en 80 mil 992 millones de pesos, lo que obedece principalmente a un menor gasto en 23 mil 658 millones de pesos de la Administración Pública Centralizada y en 91 mil 788 millones de pesos en el IMSS, el ISSSTE y Pemex, conjuntamente, que se compensan parcialmente por el mayor gasto de la CFE respecto a lo originalmente previsto por 33 mil 738 millones de pesos. Al excluir la aportación patrimonial del Gobierno Federal a Pemex, el gasto programable de la Administración Pública Centralizada es menor en 120 mil 789 millones de pesos a lo previsto.

El gasto no programable fue inferior en 70 mil 345 millones de pesos a lo previsto, debido al menor costo financiero por 37 mil 665 millones de pesos; menores participaciones por 24 mil 68 millones de pesos y menor pago de Adefas y otros por 8 mil 612 millones de pesos.

Los resultados de finanzas públicas al cierre del tercer trimestre de 2019 ratifican el compromiso de la Administración con finanzas públicas sanas. Para 2019 se prevé alcanzar un balance primario de 1.0% del PIB como fue presentado en el Paquete Económico 2019. Asimismo, se prevé que los RFSP representen 2.7% del PIB, nivel superior al presentado en el Paquete Económico 2019 de 2.5% del PIB. Este incremento se explica, principalmente por la reducción de activos financieros del Gobierno Federal como resultado del uso del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) para compensar los menores ingresos del Gobierno Federal respecto a los aprobados en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019.² La estimación de cierre para

¹ Corresponde al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019 y con base en la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado el 21 de enero de 2019 en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

² Ante la previsión de menores ingresos del Gobierno Federal respecto a los aprobados en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, la LFPRH prevé en su artículo 21 la recuperación de recursos del Fondo de

estas variables permite prever que el Saldo Histórico de los RFSP (SHRFSP) se ubicará en 45.3% del PIB, en congruencia con lo presentado en el Paquete Económico 2019.

Deuda pública

La política de manejo de la deuda pública tiene como objetivo cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible, manteniendo un nivel de riesgo adecuado dadas las características de las finanzas públicas del país. A través de este objetivo se busca mantener una estructura sólida de los pasivos en la que predominen los pasivos en moneda nacional a largo plazo y a tasa fija, para disminuir el riesgo que movimientos adversos en las variables financieras tienen sobre las finanzas públicas. Asimismo, las acciones en el manejo de los pasivos públicos se están conduciendo bajo el principio de transparencia, al informar de manera regular y detallada acerca de la evolución y las acciones realizadas para mejorar la estructura de los pasivos públicos.

Durante el tercer trimestre del año, se realizaron importantes acciones tanto en el manejo de la deuda interna como de la externa, que permitieron fortalecer la composición de los pasivos públicos.

En el ámbito interno, el 7 de agosto el Gobierno Federal realizó la colocación de una nueva referencia de Udibonos a 30 años en el mercado de deuda local por un monto de 3 mil millones de UDI's. La subasta contó con una demanda total de más de 5 mil 319 millones de UDI's, equivalente a casi 1.8 veces el monto colocado. El instrumento paga un cupón de 4.0% y ofreció un rendimiento de 3.71%. La colocación se realizó a través de los Formadores de Mercado de Udibonos mediante una subasta sindicada.

Con el fin de mejorar el perfil de vencimientos y mejorar la liquidez del mercado de deuda local, el 4 de septiembre, en un intercambio histórico de Bonos, el Gobierno Federal realizó la primera permuta cruzada de Bonos M y Udibonos. En dicha operación se intercambiaron instrumentos con vencimientos en 2019, 2020 y 2021 y se recibieron instrumentos con vencimientos entre 2022 y 2050, sin incurrir en endeudamiento adicional. En total, se canceló deuda de corto plazo por 70 mil 350 millones de pesos, disminuyendo las amortizaciones para 2019 en 395 millones de pesos, 2020 en 59 mil 608 millones de pesos, y 2021 en 10 mil 347 millones de pesos.

El pasado 2 de octubre, el Gobierno de México realizó la colocación de una nueva referencia de Bonos M a tasa de interés fija a 3 años por un monto total de 15 mil millones de pesos. La colocación de la nueva referencia se llevó a cabo bajo condiciones muy favorables para el Gobierno Federal a pesar de la elevada volatilidad que persiste en los mercados financieros internacionales y de la incertidumbre asociada al comportamiento de la economía mundial. El nuevo bono de referencia con vencimiento en marzo de 2023, pagará un cupón de 6.75% y ofrecerá a los inversionistas un rendimiento de 6.71%, 14 puntos base por debajo de la tasa de rendimiento máxima ofrecida en la subasta sindicada. Se contó con la participación de inversionistas nacionales y extranjeros, así como con una demanda total de más de 28 mil 200 millones de pesos, equivalente a 1.9 veces el monto colocado. La colocación se realizó a través de los Formadores de Mercado mediante una subasta sindicada.

Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) para compensarlos con la finalidad de dar estabilidad a las finanzas públicas.

El 16 de octubre³ el Gobierno Federal realizó la segunda permuta cruzada de valores gubernamentales para suavizar el perfil de vencimientos de deuda del Gobierno Federal en moneda local sin incurrir en endeudamiento adicional, y mejorar la liquidez del mercado de deuda local ofreciendo a los inversionistas una gama más amplia de alternativas para el rebalanceo de sus portafolios permitiendo el intercambio cruzado entre Bonos M y Udibonos. En dicha operación se intercambié deuda de Bonos M y Udibonos, cancelándose deuda con vencimientos entre 2020 y 2021 por 41 mil 116 millones de pesos y se llevó a cabo la colocación de valores gubernamentales por 38 mil 796 millones de pesos a tasas de interés de mercado con vencimientos entre 2023 y 2050.

En el ámbito de la deuda externa, el 24 de julio el Gobierno Federal realizó un intercambio de bonos en los mercados internacionales por un monto aproximado de 3 mil 560 millones de dólares. Con esta transacción, el Gobierno de México mejoró tanto su perfil de vencimientos de deuda externa de mercado, como la posición financiera de su portafolio de deuda. Los recursos para financiar esta operación se obtuvieron mediante: i) la reapertura del bono en dólares con vencimiento en 2029 y tasa cupón de 4.5% por un monto total de 1 mil 456 millones de dólares con un rendimiento al vencimiento de 3.738%; y ii) la emisión de un nuevo bono de referencia a 30 años con vencimiento en 2050 y tasa cupón de 4.5% por un monto total de 2 mil 104 millones de dólares y un rendimiento al vencimiento de 4.552%.

Con los recursos obtenidos, se realizó un intercambio de bonos en circulación denominados en dólares con vencimientos tanto en la parte corta (2019-2026) como en la parte larga (2031-2047) de la curva de rendimientos. A los tenedores de dichos bonos se les ofreció la posibilidad de recompra o de intercambio de títulos, ya fuera por la reapertura del bono en dólares con vencimiento en abril de 2029 o por la nueva referencia a 30 años. Además, se retiró un bono denominado en dólares con vencimiento en enero de 2021. La transacción alcanzó una demanda máxima de 9 mil 500 millones de dólares, equivalente a 2.6 veces el monto total de la transacción y contó con la participación de 217 inversionistas institucionales de América, Europa, Asia y Medio Oriente.

Para fortalecer la estabilidad financiera de Pemex y mejorar su rentabilidad y contribución estratégica de largo plazo a la economía mexicana, en septiembre el Gobierno Federal realizó una aportación patrimonial por un monto en moneda nacional equivalente a 5 mil millones de dólares a Pemex. Dicha aportación fue fondeada con activos financieros de la Tesorería de la Federación.

Pemex utilizó los fondos de la contribución patrimonial previamente realizada por el Gobierno Federal para la recompra de un monto agregado de aproximadamente 5 mil 5 millones de dólares en bonos. Con esta operación, la empresa redujo significativamente su deuda en dólares con vencimientos entre enero 2020 y septiembre 2023, lo que le dará mayor liquidez en este periodo.

Al cierre del tercer trimestre de 2019, los principales indicadores de riesgo de la deuda del Gobierno Federal evolucionaron de la siguiente manera: dentro de la composición de la deuda, el 76.2% de la deuda neta del Gobierno Federal se encuentra denominada en pesos y el 23.8% en moneda extranjera. Dentro de la deuda interna, el plazo promedio de vencimiento en valores gubernamentales fue de 7.91 años, y el 81.7% de éstos, se encuentra a tasa fija y largo plazo. Dentro de la deuda externa, el plazo promedio de la deuda externa de mercado es de 18.56 años y el 100% de esta se encuentra a tasa fija.



La evolución de los saldos de la deuda durante el tercer trimestre de 2019, se encuentra en línea con los objetivos de la política fiscal para este año. Al cierre del tercer trimestre de 2019, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 8 billones 353 mil 473.3 millones de pesos. Por su parte, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal ascendió a 101 mil 35.9 millones de dólares.

En lo que se refiere a la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, de las empresas productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo, al cierre del tercer trimestre de 2019 se ubicó en 11 billones 35 mil 785.3 millones de pesos. El componente interno de esta deuda neta se situó en 7 billones 46 mil 699.3 millones de pesos y el externo ascendió a 203 mil 148.6 millones de dólares.

Finalmente, al cierre del tercer trimestre de 2019, el SHRFSP, indicador que incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, ascendió a 10 billones 692 mil 295.3 millones de pesos. El componente interno se ubicó en 6 billones 793 mil 794.1 millones de pesos y el componente externo ascendió a 198 mil 535.4 millones de dólares. Como proporción del PIB, el SHRFSP se ubicó en 43.0% del PIB, menor en 1.9 puntos porcentuales al nivel observado al cierre de 2018.

